

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor., a 28 de ENERO del 2014

C. JOSE LUIS RUEDA GARCIA

Presente.



Se hace constar que con esta fecha se recibió su DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, en cumplimiento a los artículos 133 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 27 fracción XI, 75 y 77 fracción II de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Por acuerdo de la Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas de esta Secretaría de la Contraloría, acusamos de recibido su declaración, la cual pasará a formar parte del expediente a su nombre que obra en esta Subsecretaría.

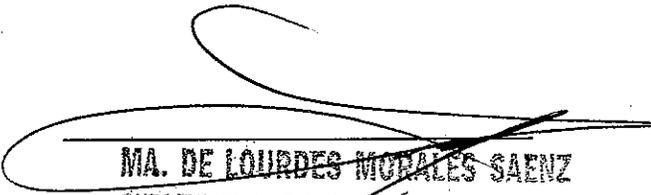
Se recomienda conservar copia requisitada de este formato puesto que al solicitar copias a la Dependencia será mediante escrito y previo pago correspondiente.

NOTA: Para uso exclusivo de la Secretaría de la Contraloría

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIA JURIDICA Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Cadena Original:

Acuse Digital:


MA. DE LOURDES MORALES SAENZ
SUBDIRECTORA DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



MORELOS
PODER EJECUTIVO

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

MODIFICACIONES ENTRE EL 1ro DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

C. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Quien suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos así como al artículo 75 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y bajo protesta de decir verdad, rindo a Usted las modificaciones a mi situación patrimonial.



DATOS DE IDENTIFICACION

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre(s):

Registro Federal de Contribuyentes

Homoclave

Curp Clave Única de Registro de Población

PODER:

Fecha de la declaracion anterior

Fecha de toma de posesión del cargo actual

Domicilio Oficial (calle y número exterior e interior o piso)

Delegación ó Municipio

Entidad Federativa

Colonia

Código Postal

Lada

Teléfono oficial

Extensión

Firma del Declarante

V. DATOS GENERALES

DEL DECLARANTE:

Estado Civil: _____

Domicilio particular (calle y número exterior e interior o piso) _____ Colonia _____

CUERNAVACA MORELOS Código Postal _____ Lada _____ Teléfono particular _____
Delegación ó Municipio Entidad Federativa

Correo(s) electrónico(s) personal(es): _____ MEXICANO Lugar de Nacimiento (Delegación o Municipio) _____
Nacionalidad

MORELOS 05/09/1961 52 M LICENCIATURA 6710653
Estado Fecha de Nacimiento Edad Sexo Grado Máximo de estudios No. Cédula Profesional

CONTADOR PUBLICO
Especialidad

DEL CÓNYUGE O CONCUBINA(O):

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre(s) completo _____

Domicilio particular de su cónyuge o concubina(o) (calle y número exterior e interior) _____

Registro Federal de Contribuyentes _____ Homoclave _____ Delegación o Municipio _____ Entidad Federativa _____

Colonia _____ Lugar de Trabajo _____ Lada _____ Teléfono del lugar de trabajo _____ Extensión _____

Código Postal _____ Lada _____ Teléfono particular _____ Cargo y/o actividad que desempeña _____

Domicilio del lugar de Trabajo _____


Firma del Declarante

VI BIENES MUEBLES

Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA


Firma del Declarante

VII BIENES INMUEBLES

Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA


Firma del Declarante

X OTRO TIPO DE INVERSION

Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA


Firma del Declarante

XII. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

EN EL GRAVAMEN 377352, LO CLASIFICO COMO OTROS (6), YA QUE ES UN GRAVAMEN DEL CUAL ERA AVAL Y AL SER BAJA EL DEUDOR ORIGINAL, ME LO ESTAN DESCONTANDO

C. Secretaría de la Contraloría del Estado, solicito se sirva tener por presentada esta declaración, pidiendo me sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.

Así mismo y para efectos de lo señalado en el artículo 81 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifiesto expresamente mi autorización para que se verifique y coteje, el contenido de esta Declaración, ante cualquier Institución.

Fecha de elaboración:

Cuernavaca, Morelos., a 28 de ENERO del 2014

NOTA: El Servidor público ha manifestado su patrimonio BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en consecuencia se le apercibe para que se conduzca con verdad en lo declarado. Así mismo, se hace de su conocimiento lo señalado en el artículo 221 del Código Penal para el Estado de Morelos que al respecto señala:

"Al que teniendo legalmente la obligación de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, apercibido por ésta, en caso de ser procente el apercibimiento, se condujere con falsedad u ocultare la verdad, se le impondrá prisión de tres meses a dos años".


Firma del Declarante